

TÍTULO

Programas sociales

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
2022	01/03/2022	30/06/2022
2022	01/03/2022	30/06/2022
2022	01/03/2022	30/06/2022
2022	01/03/2022	30/06/2022
	01/03/2022	30/06/2022
2022		

2022	01/03/2022	30/06/2022
2022	01/03/2022	30/06/2022

NOMBRE CORTO

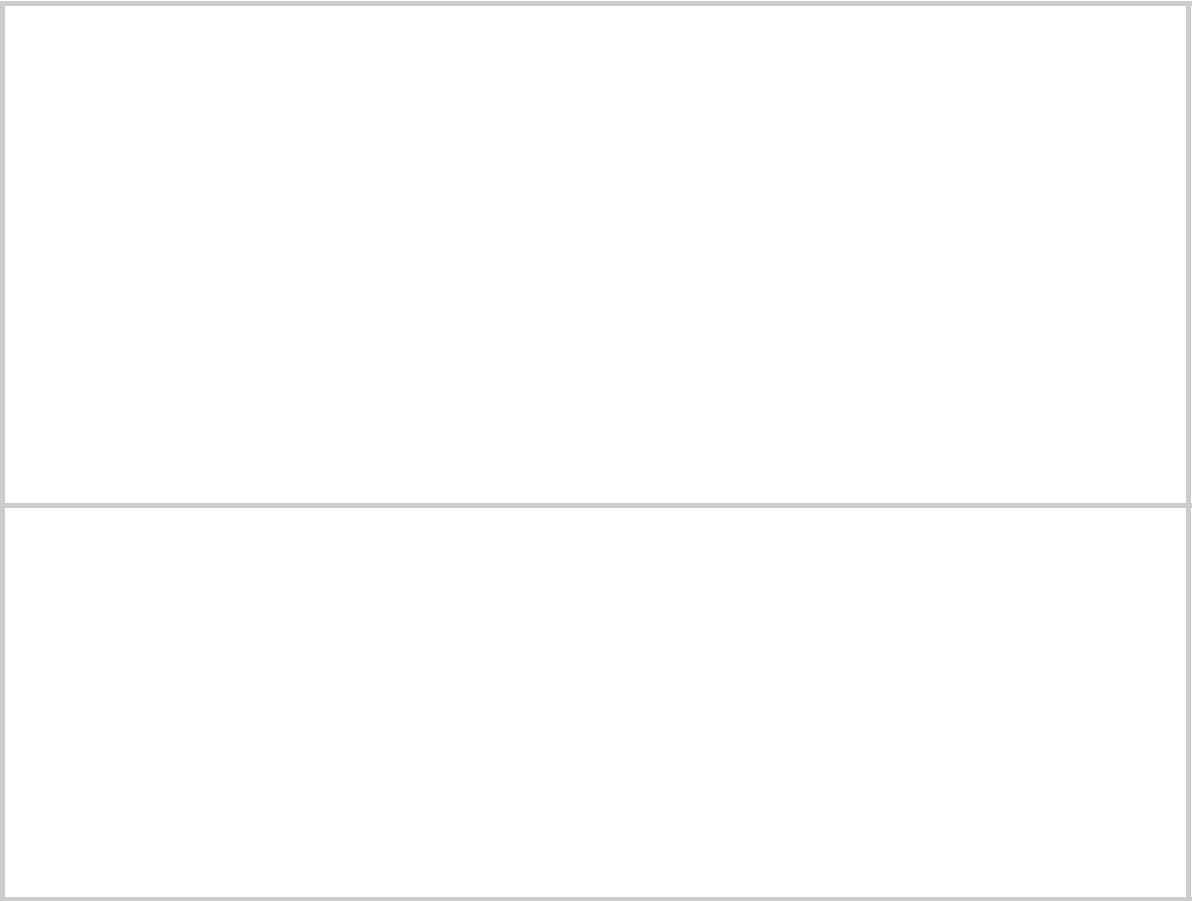
LTAIPVIL15XVa

Ámbito(catálogo): Local/Federal	Tipo de programa (catálogo)	Denominación del programa
Local	Programas de servicios	Asesoría jurídica
Federal	Programas de subsidio	Programa de asistencia alimentaria
Federal	Programas de transferencia	Programa INAPAM
Local	Programas de servicios	Asesoría psicológica
	Programas de servicios	
Federal		Apoyos Funcionales

Federal	Programas de transferencia	Aparatos auditivos
Federal	Programas de transferencia	Prótesis

Publicar la información relativa a todos los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, est

Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso



DESCRIPCIÓN

Estímulos y apoyos en efectivo o en especie. Se trata de los progra

El programa es desarrollado por más de un área (catálogo)

No

No

No

No

No

No
No

mas que de acuerdo con la correspondiente norma

Sujeto obligado corresponsable del programa	Área(s) responsable(s) del desarrollo del programa
Dif municipal	Dif municipal
DIF municipal	DIF municipal
DIF municipal	DIF municipal
Dif municipal	Dif municipal
DIF Municipal	DIF Municipal

DIF Municipal	DIF Municipal
DIF Municipal	DIF Municipal

Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa

Ley numero 573 de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

LEY GENERAL DE SALUD, LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LEY GENERAL DE EDUCACION, LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY DE COORDINACION FISCAL, LEY GENERAL PARA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Estatuto organico del instituto nacional de las personas adultas mayores.

LEY GENERAL DE LA SALUD , ARTICULO 167.

Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.
Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386

Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.
Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386

Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.
Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386

Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa

<http://Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad. Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386>

[http://Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad. Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386](#)

[http://Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad. Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386](#)

El periodo de vigencia del programa está definido (catálogo)	Fecha de inicio vigencia
No	
No	
No	
No	
No	

No	

Fecha de término vigencia	Diseño
	asesoria juridica
	gestion DIF Estatal
	gestion
	asesoria psicologica
	Gestión DIF Estatal

	Gestión DIF Estatal
	Gestión DIF Estatal

Objetivos, alcances y metas del programa
Tabla_439124

20892133

18924690

18924693

20892134

18924694

18924695

18924696

Población beneficiada estimada (número de personas)	Nota metodológica de cálculo
74	
3009	
60	
79	
29	

	7
	1

Monto del presupuesto aprobado	Monto del presupuesto modificado	Monto del presupuesto ejercido
0	0	
0	0	

Monto déficit de operación	Monto gastos de administración
	0
	0

Tabla C

Hipervínculo documento de modificaciones a los alcances	Hipervínculo calendario presupuestal

ampos

Criterios de elegibilidad	Requisitos y procedimientos de acceso
Cualquier ciudadano del Municipio de Acultzingo	copia de identificación oficial
planteles educativos públicos	solicitud por parte del plantel educativo y sociedad de padres de familia solicitando ser beneficiarios de desayunos calientes o fríos para realizar la gestión ante Dif Estatal
ser mayor de 60 años	2 copias de credencial, 2 copias de curp, dos copias de acta de nacimiento, 2 copias de comprobante de domicilio, 2 fotografías tamaño infantil y un num. De teléfono de algún familiar en caso de emergencia.
Cualquier ciudadano del Municipio de Acultzingo	copia de identificación oficial
<p>Toda persona con discapacidad motriz del municipio de Acultzingo.</p>	<p>Formato Solicitud, Carta solicitud dirigida a Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Lic. Rebeca Quintanar Barceló. Dictamen médico reciente expedido por el centro de salud o servicio médico del DIF Municipal donde se especifique el padecimiento y tipo de apoyo que requiere Fotografía de cuerpo completo de la persona solicitante. Copia de Identificación oficial con fotografía Estudio socioeconómico expedido por el DIF Municipal o constancia de escasos recursos Copia CURP</p>

Toda persona con discapacidad auditiva del municipio de Acultzingo	Carta solicitud dirigida a Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Lic. Rebeca Quintanar Barceló. Copia de la prescripción médica expedida por el CRISVER Copia de Audiometría expedida por el CRISVER (con vigencia no mayor a un año) Copia de identificación oficial con fotografía Copia del carnet de citas del CRISVER
Toda persona con amputaciones congénitas o por traumatismo del municipio de Acultzingo	Carta solicitud dirigida a Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Lic. Rebeca Quintanar Barceló. Copia de la prescripción médica reciente expedida por el CRISVER Copia de identificación oficial con fotografía Copia del carnet de citas del CRISVER Copia de la CURP

Monto, apoyo o beneficio mínimo que recibirá(n)	Monto, apoyo o beneficio máximo que recibirá(n)
Asesoría Jurídica	el usuario recibirá la asesoría necesaria
desayunos calientes y fríos	desayunos calientes y fríos
1 tarjeta INAPAM	1 tarjeta INAPAM
Asesoría Psicológica	el usuario recibirá la asesoría necesaria
1 Apoyo funcional por persona	1 Apoyo funcional por persona

1 Aparato auditivo

1 Aparato auditivo

1 prótesis u órtesis

1 prótesis u órtesis

Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana	Mecanismos de exigibilidad
toda queja sera recibida y resuelta en la presidencia y/o direccion delm SMDIF de Acultzingo	De manera presencial en las instalaciones del DIF municipal de acultzingo
Toda queja sera recibida y resuelta en la Presidencia y Direccion del DIF Acultzingo	De manera presencial en intalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en Dif Estatal
Toda queja sera recibida y resuelta en la direccion de DIF Acultzingo	De manera presencial en las instalaciones del DIF municipal de acultzingo
toda queja sera recibida y resuelta en la presidencia y/o direccion delm SMDIF de Acultzingo	De manera presencial en las instalaciones del DIF municipal de acultzingo
Toda queja sera recibida y resuelta en la direccion de DIF Acultzingo	De manera presencial en las instalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en DIF estatal

<p>Toda queja sera recibida y resuelta en la direccion de DIF Acultzingo</p>	<p>De manera presencial en las instalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en DIF estatal</p>
<p>Toda queja sera recibida y resuelta en la direccion de DIF Acultzingo</p>	<p>De manera presencial en las instalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en DIF estatal</p>

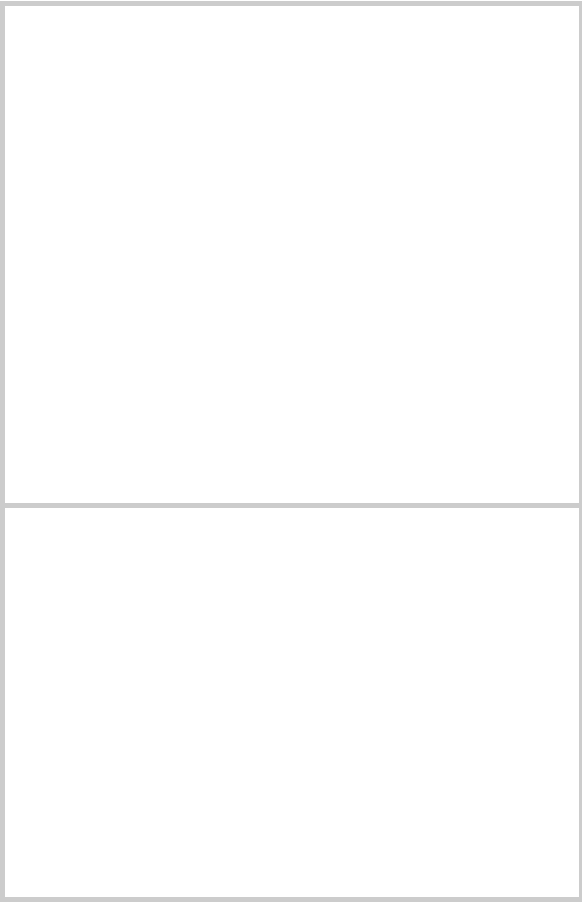
Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso	Periodo evaluado	Mecanismos de evaluación
En caso de no presentarse a su cita y no agendar una siguiente se cancela su servicio.		
Documentacion erronea		DIF Estatal
no ser mayor de 60 años y tener documentacion incompleta		DIF MUNICIPAL E INAPAM REGIONAL
		DIF MUNICIPAL
Documentacion erronea o incompleta		DIF Estatal

Documentacion erronea o incompleta		DIF Estatal
Documentacion erronea o incompleta		DIF Estatal

Instancia(s) evaluadora(s)	Hipervínculo a resultados de informe de evaluación
SMDIF	
Dif Municipal y Dif Estatal	
DIF Municipal	
SMDIF	
DIF Estatal y DIF Municipal	

DIF Estatal y DIF Municipal	
DIF Estatal y DIF Municipal	

Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)

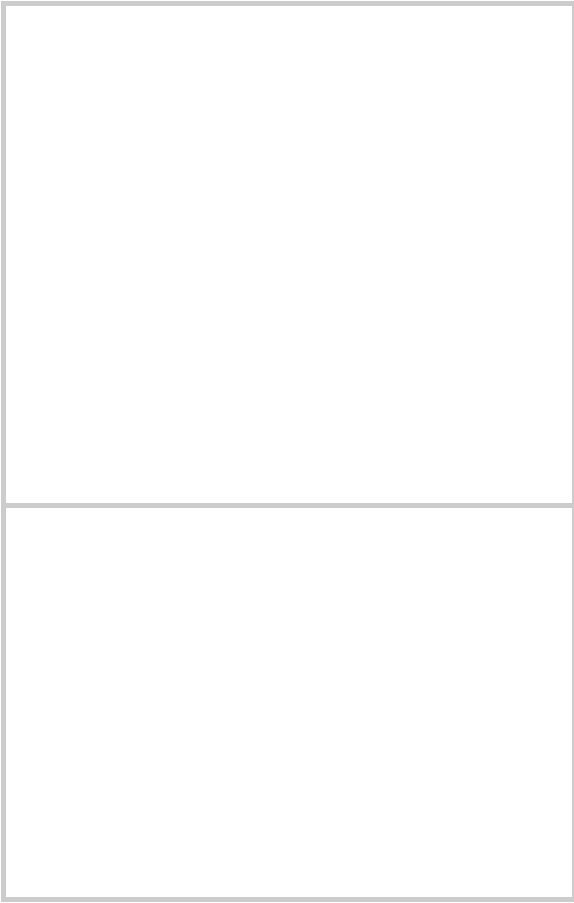


Indicadores respecto de la ejecución del programa Tabla_439126	Formas de participación social
20892133	
18924690	
18924693	
20892134	

Articulación otros programas sociales (catálogo)

No

No



Denominación del (los) programas(s) al(los) cual(es) está articulado

LEY NUMERO 573 DE LOS DERECHOS DE NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

No aplica

No aplica

LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL REGLAMENTARIA EL DERECHO A LA PROTECCION DE SALUD MENTAL QUE TIENE TODA PERSONA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 4º DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

Está sujetos a reglas de operación (catálogo)	Hipervínculo Reglas de operación
Sí	
Sí	
Sí	
Sí	
Sí	

Sí	
Sí	

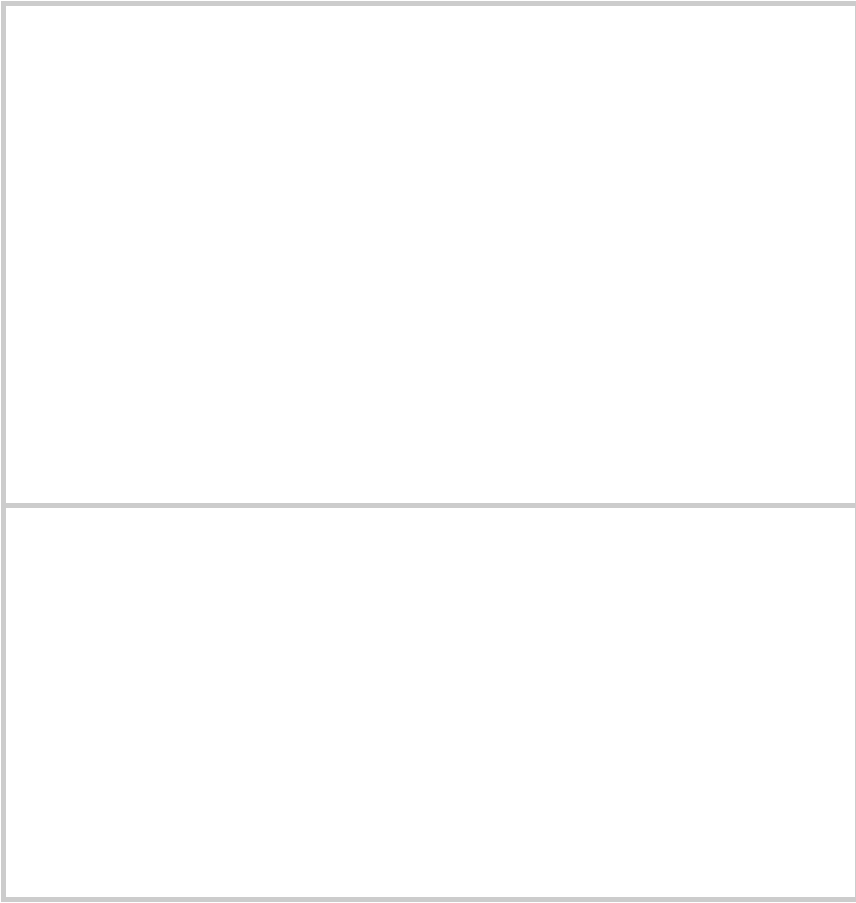
Informes periódicos sobre la ejecución del programa y sus evaluaciones
Tabla_439168

20892133

18924690

18924693

20892134





Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes

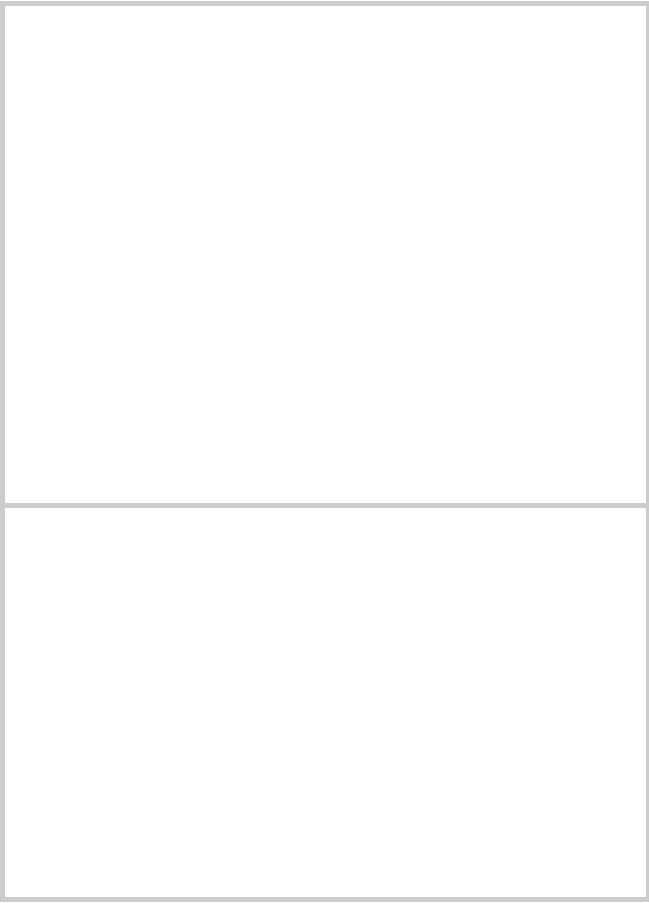
--

--

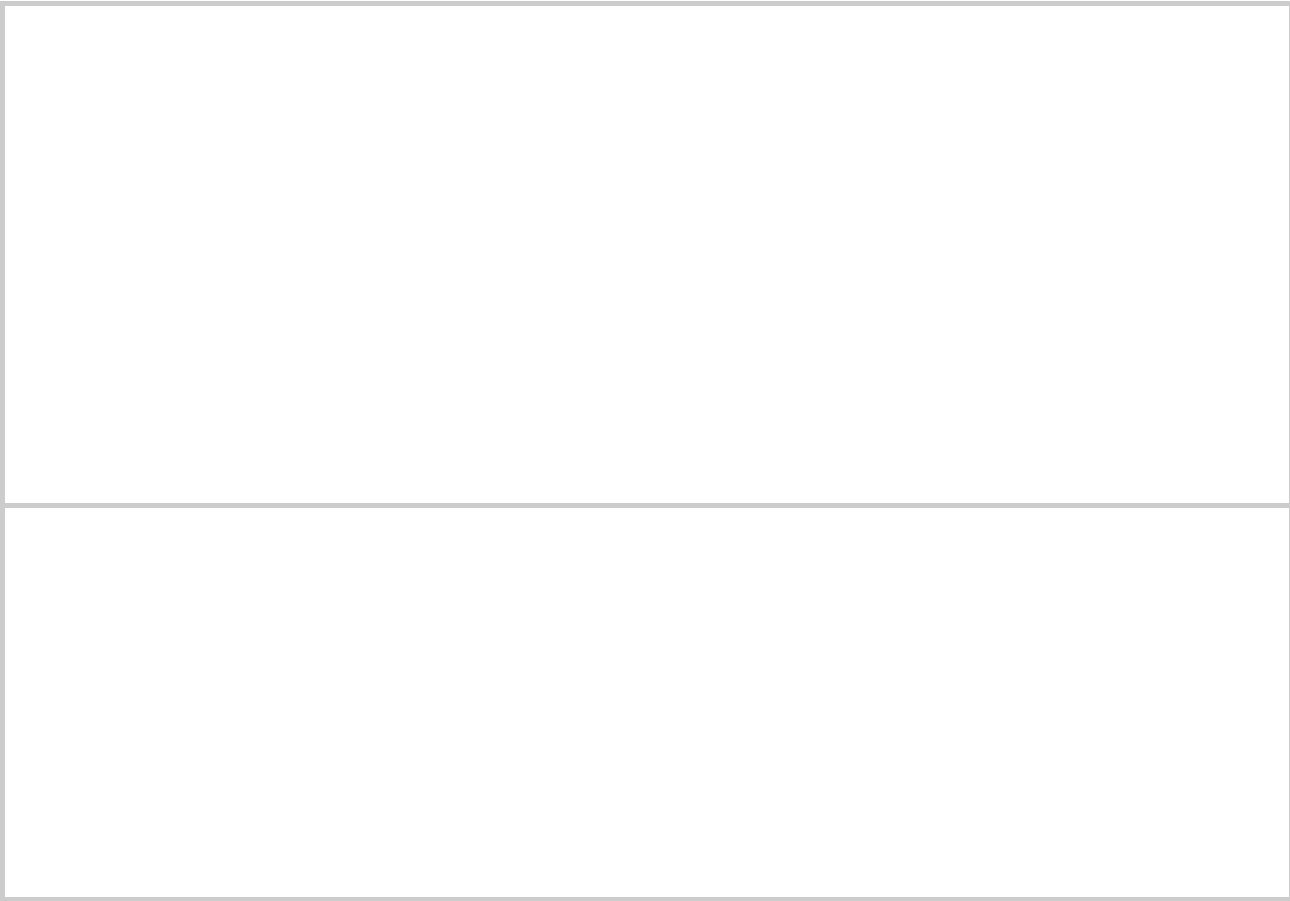
--

--

--



Hipervínculo al Padrón de Beneficiarios de programas de desarrollo social federal elaborado y publicado por la Secretaría del Bienestar



Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

DIF MUNICIPAL

DIF municipal

DIF Municipal

DIF MUNICIPAL

DIF Estatal y DIF Municipal

DIF Estatal y DIF Municipal

DIF Estatal y DIF Municipal

Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
20/07/2022	30/06/2022	
20/07/2022	30/06/2022	
20/07/2022	30/06/2022	
20/07/2022	30/06/2022	
20/07/2022	30/06/2022	

20/07/2022	30/06/2022	
20/07/2022	30/06/2022	